



Expte.. Nº 59.129.-

SANTA FE, 25 de septiembre de 2012.-

VISTO la solicitud de la Secretaría de Posgrado referida a la baja como alumnos de la carrera de posgrado Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos de los Ing. Daniel Fabián NUÑEZ y Alberto Alfredo SHNEIDER, por inactividad.

ATENTO lo recomendado por el Comité Académico de dicha carrera en su Acta de fecha 28 de junio de 2012, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Dar de baja como alumnos de la Carrera Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos a los Ing. Daniel Fabián NUÑEZ (DNI Nº 31.457.027) y Alberto Alfredo SHNEIDER (DNI Nº 08.300.079).

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado y Departamento Alumnado. Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº **279/12**